

[Arnaldo Mirabal Hernández](#)



En el Consejo Popular Armando Mestre de la ciudad de Matanzas los vecinos acuden desde horas tempranas al colegio electoral designado para elegir a los [delegados a las asambleas municipales](#).

En esta oportunidad dos centros de votación de esta parte de la ciudad acogen a los electores de la circunscripción 71, quienes ejercen su derecho al voto entre los candidatos propuestos.



En la cabecera provincial se activaron siete colegios electores donde intervienen las diferentes autoridades electorales para velar por el buen funcionamiento de ese ejercicio democrático.



En varios de estos centros se constató la presencia de supervisores encargados de garantizar la calidad y transparencia.



En los municipios de Unión de Reyes y Limonar también se desarrolla este proceso electoral parcial.



Desde al Consejo Electoral Municipal se reciben los datos de los diferentes colegios, y un grupo de especialistas se mantienen al tanto de cualquier incidencia.